

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19918** *SUNARI SPAIN, S.L.*

En el procedimiento demanda 371/11 y acumulados, ejecución 47/12 y acumulada, seguido ante este Juzgado de lo Social número 35 de los de Madrid, a instancia de doña M.^a Esther Huete Martínez contra Sunari Spain, S.L. sobre despido y cantidad, se ha dictado resolución de fecha 7/5/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Sunari Spain, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 6.685,90 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044376-1